

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA VITAMARE S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2007

Guayaquil, Marzo 17 del 2008

Señores
ACCIONISTA
VITAMARE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la Empresa **VITAMARE S.A.**, he procedido a realizar la revisión de los Estados Financieros, sus anexos y resultados, verificando que todo ha sido llevado de acuerdo a las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados (NEC), que sus saldos concuerdan con los Registros Contables, las transacciones se encuentran respaldadas con los documentos y justificativos correspondientes en cada caso.

Se ha cumplido por parte de la Administración, con las resoluciones dispuestas por la Junta General de Accionistas, así como las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Empresa.

Los libros de accionistas, libros de actas y expedientes de Junta Generales se encuentran actualizados y debidamente custodiados.

Los bienes y valores de la compañía se conservan y custodias adecuadamente.

En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los señores accionistas con la mayor consideración.


Adela Jordan Flores
Reg.No. 09112

